



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), 21 julio de 2022

Proceso:	Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía
Demandante:	Raúl Castañeda C.C. 7.552.069
Demandados:	Clara Rosa Ceballos de Ruíz C.C. 24.448.914 y Ancizar Ruíz C.C. 7.501.587
Radicado:	630013103001-2011-00196-00
Asunto:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento el doc. 13 del expediente digital, contentivo de la providencia dictada por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pereira (Risaralda), dentro del asunto de su competencia, identificado así:

Asunto: Acción de Restitución de Tierras despojadas

Solicitante: Humberto Ruiz Ceballos y otros.

Predio: Parcela No. 13 Alto del Oso

Radicación: 66-001-31-21-001-2017-00071-00

Para acceder a dicho documento, sírvase solicitar el expediente digital al correo electrónico dispuesto por el Juzgado para la recepción de memoriales, que se señala en el pie de página.

Conforme al artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilían Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a85bff37081e027f381579bca05adb41f3b0bdab633aa08208c3a316b33d213b**

Documento generado en 21/07/2022 08:25:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>